Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 211/22

VISTO: La Nota DGGIES/DG N° 3270/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual se eleva el pedido para la "***ADQUISICION DE INSUMOS DE CAL SODADA PARA EL MSPBS***", Expediente **SIMESE Nº 120322/2.022**.

ANTECEDENTES:

1. Nota DGGIES/DG N° 3270/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 19 de julio del 2022

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6.581/22 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/22"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***ADQUISICION DE INSUMOS DE CAL SODADA PARA EL MSPBS***, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 19 de julio del 2.022.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene utilizando el Precio Promedio, obtenido de la comparación de dos parámetros, a continuación, detallamos cuanto sigue:

Para el Ítems 1; se obtuvo 1 (un) precio para el **1er. Parámetro** y 1 (un) precio para el **2do. Parámetro**, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de la comparación de los dos parámetros, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha remitido a 46 (cuarenta y seis) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, como así también se ha solicitado Cotización a los gremios del ramo, todas remitidas vía correo electrónico, de las cuales se ha recepcionado cotización de 1 (una) empresa y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los diez y nueve días del mes de julio del año 2022

Lic. Jorge ... Planificación

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia Gonzalez Ayala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - NIVEL CENTRAL

SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL

"ADQUISICION DE INSUMOS DE CAL SODADA PARA EL MSPBS "

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES - O.G. 350

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN (NOMBRE GENERICO)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total Cantidad Mínima	Total Cantidad Máxima (IVA Incluido)
1	352	12352305-006	HIDROXIDO DE CALCIO + HIDROXIDO DE SODIO (CAL SODADA)	ABSORVENTES DE DIOXIDO DE CARBONO PARA UNIDADES DE ANESTESIA. CAL SODADA GRANULADA CON INDICADOR DE SATURACION, GRANULOS DE 3 A 5 MM DE DIAMETRO, COMPOSICION: HIDROXIDO DE CALCIO, HIDROXIDO DE SODIO, CON INDICADOR VISUAL, PARA CUANDO EL PRODUCTO ESTA SATURADO. ENVASE HERMETICO. CERTIFICACION ISO y/o FDA y/o CE.	ENVASE INDIVIDUAL	ENVASE HERMETICO de 1 KILO MINIMO	UNIDAD	1.362	2.724	**57.000**	77.634.000	155.268.000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:											**77.634.000**	**155.268.000**

Lic. Jorge M... Planificación
Dpto. ... Presupuesto
D.C... M.H.F
MSP y BS

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

COMPLEMENTO DE ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 19 de julio del 2022

"ADQUISICION DE INSUMOS DE CAL SODADA PARA EL MSPBS "

- EXP N° 120322/2022

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado " ***ADQUISICION DE INSUMOS DE CAL SODADA PARA EL MSPBS ",*** de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **Parámetros 1° y 2°**, se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del PRECIO REFERENCIAL** de la siguiente manera:

				1° PARAMETRO	2° PARAMETRO	RESUMEN DE ANALISIS
ÍTEM		CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN (NOMBRE GENERICO)	DIPROAN S.R.L.	ID 383849 30/10/20 M. del INTERIOR	PRECIO REFERENCIAL
1	352	12352305-006	HIDROXIDO DE CALCIO + HIDROXIDO DE SODIO (CAL SODADA)	55,000	59,000	57,000

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha remitido a 46 (cuarenta y seis) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, como así también se ha solicitado Cotización a los gremios del ramo, todas remitidas vía correo electrónico, de las cuales se ha recepcionado cotización de 1 (una) empresa y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares, se detalla a continuación:

Para el Ítems 1; se obtuvo 1 (un) precio para el **1er. Parámetro** y 1 (un) precio para el **2do. Parámetro**, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de la comparación de los dos parámetros, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: Cotización de Empresa presupuestos de empresas**

En fecha 2 y 3 de diciembre del 2021, se ha remitido solicitud de cotización a 46 (cuarenta y seis) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, como así también se ha solicitado Cotización a los gremios del ramo, todas remitidas vía correo electrónico a cada empresa, se adjunta captura de pantalla.

A la fecha de la culminación del plazo para la recepción de las cotizaciones se ha recepcionado 1 (una) Cotización, vía correo electrónico correspondiente a la Empresa: DIPROAN S.R.L, se adjunta captura de pantalla a la presente.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 188861/2021	ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS		
ITEM	EMPRESA	RUC	FUENTE
1	ALBATROS S.A.C.I.	80002766-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
2	ARGON S.R.L.	80004373-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
3	B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	80012330-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
4	BIOANALISIS S.R.L.	80024150-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
5	BIOERIX S.A.	80051821-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
6	Bioethic Pharma S.A.	80058902-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
7	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	80008449-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
8	BIOTENG S.A.	80035226-2	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
9	CASA BOLLER S.A.	80001556-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
10	CATETERES Y AFINES S.A.	80030030-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
11	CHACO INTERNACIONAL S.A.	80026564-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
12	CODEX S.R.L.	80000173-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
13	DISPROMEH S.R.L.	80049297-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
14	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L	80003833-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
15	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	80025906-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
16	DROGUEPAR S.A.	80025218-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
17	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	80017185-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
18	DYSA HEALTHCARE S.A.	80013820-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
19	ENDOTERAPIA SRL	80028576-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
20	EL ALAMO S.A.	80004161-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
21	EUROQUIMICA S.A.	80061211-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
22	EXIMPAR S.R.L.	80002596-2	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
23	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
24	G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
25	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	4601610-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
26	IMPORTADORA EUROAMERICANA SA	80025575-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
27	IMPORTEX S.A.	80017358-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
28	INDEX S.A.C.I.	80002742-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
29	INFOTEC S.A.	80021897-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
30	J.C.M. PHARMA S.A	80012855-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
31	JACK FACK SRL	80003631-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
32	LA CASA DEL MEDICO S.A.	80011068-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
33	LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO	297749-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
34	MACRO SCIENCI S.A	80064898-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
35	MAKRI S.A.	80029237-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
36	MLT PHARMA S.R.L.	80025474-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
37	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PRC	80022558-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
38	PROFARMA S.A.	80081879-2	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
39	PROSALUDFARMA S.A.	80033584-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
40	SALOTEX S.A.	80019889-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
41	SALUMAX S.A.	80018828-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
42	SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A (SEM	80006779-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
43	SIEGEN S.A.	80037885-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
44	SOLUMEDIC S.A.	80023913-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
45	TECNOFAST S.A.	80013951-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
46	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E	80001446-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVE
47	Cámara de la Industria Química Farmacéutica del Paraguay - CIFARMA		GOOGLE
48	Cámara de Representantes e Importadores de Productos Farmacéuticos, Tocador, Domi Sanitario u Afines -		GOOGLE
49	Cámara de Proveedores de Productos y Equipos Médicos, de Laboratorios y Odontológicos (CAPPEM)		GOOGLE
50	Cámara Paraguaya de compañías Farmacèutica. (CAPACINFAR)		GOOGLE

OBSERVACION: ***LOS OFERENTES FUERON EXTRAIDOS DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS), Y SE HA TOMADO COMO BASE A LAS ULTIMAS EMPRESAS ADJUDICADA PARA LOS ÍTEM REQUERIDOS; COMO ASI TAMBIEN A LOS REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS DE LA***

De: "diproan" <diproan@click.com.py>
Para: "Ofelia Lezcano" <ofelia.lezcano@mspbs.gov.py>
CC: "Insumos - Hector Arevalos - Diproan SRL" <insumos@diproan.com.py>, "Marcos Pablo Mendoza M"

Copia de PRECIOS...IALES O.C. 350.xlsx (33.2 KB) Descar

Buenos días

Por este medio remitimos cotización solicitada

Atte.

Marcos Mendoza
Representante Legal

Insumos - Hector Arevalos - Diproan SRL
insumos@diproan.com.py

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES - O.G. 350

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN (NOMBRE GENERICO)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	COMPATIBLE CON EQUIPO	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total Cantidad Mínima
1	350	12052005-006	HIDROXIDO DE CALCIO + HIDROXIDO DE SODIO (CAL SODADA)	ABSORVENTES DE DIOXIDO DE CARBONO PARA UNIDADES DE ANESTESIA GRANULADO COMPOSICION: HIDROXIDO DE CALCIO HIDROXIDO DE SODIO E INDICADOR DE VIRAGE VIOLETA CERTIFICACION DS FDA o CE		ENVASE HERMETICO de 1500 g MINIMO	ENVASE HERMETICO de 1500 g MINIMO	UNIDAD	2.415	4.830	55.000	132.825.000

Lic. Jorge [illegible]
D[illegible] Planificación

- 2° Parámetro utilizado: Histórico de Adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se verifica los precios adjudicados con especificaciones técnicas comparable, tomando como referencia las últimas adjudicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

				2° PARAMETRO
ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN (NOMBRE GENERICO)	ID 383849 30/10/20 M. del INTERIOR
1	352	12352305-006	HIDROXIDO DE CALCIO + HIDROXIDO DE SODIO (CAL SODADA)	59,000

ITEM 1

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
12352305-006	Hidroxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	383849	Policía Nacional / Ministerio del Interior	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: ATRASORB PHARMA BIDON X 1.000GR	200	[illegible]

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguai ketyguaraobre c

Convocatoria

CONTRATO N° 199/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA DE LIMA" - ID N° 383849.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.357.846, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2494, de fecha 12 de setiembre del 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.),** con RUC N° 80003833-9, domiciliada en Pitiantuta N° 860 e/ Rca. de Siria y Libertad, de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, teléfono N° (021) 225-015/202-301, dirección de correo electrónico: diproan@click.com.py, representada para este acto por el Señor MARCOS PABLO MENDOZA MALLORQUIN, con Cédula de Identidad N° 1.335.320, en su carácter de Representante Legal, según Poder Especial otorgado por Escritura Pública N° 1, de fecha 9 de enero de 2009, pasado ante el Notario y Escribano Público Dora Isabel Sanabria de Campos, titular del Registro N° 880, denominada en adelante "La Empresa", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerda celebrar el presente Contrato de provisión de Insumos Médicos para Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero y Hospital de Policía Santa Rosa de Lima, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Lic. [illegible] Planificación

CONTRATO N° 199/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA DE LIMA" - ID N° 383849.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant Min.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Inc.)	Precio Total Mínimo	Precio total Maximo
79	Catéter Peridural / Epidural	Unidad	UNIDAD	100	200	TRO-EPIDURA KIT	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	103.000	10.300.000	20.600.000
140	Hidroxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	Unidad	UNIDAD	100	200	ATRASORB PHARMA BIDON X 1.000GR.	ATRASORB IND. DE PRODUCTOS HOSPITALARES LTDA BRASIL	59.000	5.900.000	11.800.000

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación